



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 29 DE ENERO DE 2020

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las seis de la tarde (06.00 p.m.) del veintinueve de enero del Dos Mil Veinte, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla

Director

Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos

Director

Representante de la Sociedad Civil

Econ. Marino Bautista Chávez

Director

Representante del Gobierno Regional de Ayacucho



y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General del SEDA AYACUCHO S.A. Ing. Jorge A. Montes Vara. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 005-2020-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la agenda programada-----



AGENDA:

1. **Designación de los Miembros Titulares y Suplentes para el Manejo de Fondos de las Cuentas Bancarias del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO.**

Participa el presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

01. **DESIGNACION DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE PARA EL MANEJO DE FONDOS DE LAS CUENTAS BANCARIAS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AYACUCHO S.A. - SEDA AYACUCHO.** -----

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO, previo saludo y bienvenida a los presentes, dando inicio con el primer punto específico de la agenda y seguidamente se da lectura al Informe N° 008-2020-SEDA AYACUCHO/GG, con Exp. N° 2020.000343.01, de fecha 24 de enero de 2020, mediante el cual el Ing. Jorge A. Montes Vara, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, solicita cambio de registro

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

de firmas; que por motivo de los cambios o designaciones de nuevos funcionarios de confianza en la EPS SEDA AYACUCHO, es pertinente el cambio del registro de firmas de los miembros responsables para el manejo de los Fondos de las Cuentas Bancarias, provenientes de la fuente de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados y Fondos Distintos del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, de acuerdo a la presente propuesta: Ing. JORGE AVELIO MONTES VARA, con DNI. N° 06342248, Gerente General y CPC. EDWAR RAFAEL ENCISO HUILLCA, con DNI. N° 42636974, Gerente de Administración y Finanzas, como miembros titulares, CPC. MARLENI CARDENAS INFANZON, con DNI. N° 28270987, Jefe del Departamento de Tesorería, CPC. GREGORIO TORRES RUA, con DNI. N° 28287634, Gerente Comercial y Lic. LUCY DUEÑAS VALLEJO, con DNI. N° 28297774, Jefe del Departamento de Comercialización, como miembros suplentes, el mismo debe ser tratado y aprobado en pleno del Directorio y refrendar mediante acto resolutivo; y asimismo debe precisarse que los títulos valores, documentos bancarios en cualquiera de sus modalidades y cualquier otra operación bancaria o financiera, deberá ser realizada necesariamente por dos (02) responsables indistintamente sean titulares y/o suplentes; así como otorgar a los funcionarios designados las facultades bancarias establecidas en el artículo 48° del Estatuto Social de la Empresa. Conforme a las normas del Sistema Nacional de Tesorería, son responsables titulares del manejo de todas las cuentas bancarias a nombre de la Empresa el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas o funcionario que haga sus veces, pudiendo designarse hasta tres (03) suplentes para el manejo de las indicadas cuentas, en consecuencia es necesario regularizar y actualizar la relación de funcionarios y trabajadores titulares y suplentes que tengan las facultades, debiendo emitirse la resolución correspondiente.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, habiendo puesto de conocimiento al pleno del Directorio el presente documento sobre requerimiento de designación de los miembros titulares y suplentes para el manejo de fondos de las cuentas bancarias de la EPS SEDA AYACUCHO, es de necesidad institucional contar con los funcionarios y trabajadores responsables para el registro de las firmas; por lo tanto, debe aprobarse por el Directorio.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, corrobora lo manifestado por el Presidente del Directorio, debiendo aprobarse la solicitud de designación de miembros titulares y suplentes para el manejo de fondos de las cuentas bancarias, de acuerdo a la propuesta elevada por el Gerente General.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de amañera colegiada, acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Aprobar por unanimidad la designación de los Miembros Titulares y Suplentes Responsables para el Manejo de Fondos de las Cuentas Bancarias del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del SEDA AYACUCHO S.A. – SEDA AYACUCHO, el mismo que queda determinado de la siguiente manera: Ing. JORGE AVELIO MONTES VARA, con DNI. N° 06342248, Gerente General y CPC. EDWAR RAFAEL ENCISO HUILLCA, con DNI. N° 42636974 Gerente de Administración y Finanzas, como miembros titulares, CPC. MARLENI CARDENAS INFANZON, con DNI. N° 28270987, Jefe del Departamento de Tesorería, CPC. GREGORIO TORRES RUA, con DNI. 28287634, Gerente Comercial y la Lic. LUCY DUEÑAS VALLEJO, con DNI. N° 28297774, Jefe del Departamento de Comercialización, como miembros suplentes, déjese cualquier otra disposición que se oponga al presente acto administrativo, debiendo refrendarse mediante acto resolutivo.

Encargar a la Gerencia General de la Empresa que, a través de la Oficina de Asesoría Legal realizara los trámites necesarios para el registro de firmas ante la Oficina de registros Públicos (SUNARP).

Precisar que, los títulos valores, documentos bancarios en cualquiera de sus modalidades y cualquier otra operación bancaria o financiera, deberá ser realizada necesariamente por dos (02) responsables, indistintamente sean titulares y/o suplentes; así como otorgar a los funcionarios designados las facultades bancarias establecidas en la normatividad de la empresa. Déjese sin efecto cualquier otra disposición que se oponga al presente acto administrativo.

Notificar el presente acto administrativo a los interesados, Órganos Estructurados de la Empresa y demás instancias pertinentes, para conocimiento y cumplimiento.

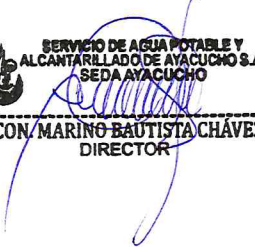
No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión extraordinaria, siendo las diecinueve horas con treinta y dos minutos (19.32 p.m.) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. Zorón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR